

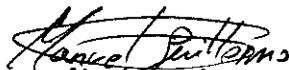
Sucúa a 26 de mayo del 2013

**ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPALIA DE TRANSPORTE PESADO CARGA Y
COMERCIO MIRIUMI S.A. DEL DÍA 26 DE MAYO DEL 2013**

Informe de labores encargadas como comisario. La asamblea general de accionistas de la compañía de transporte pesado carga y comercio Miriumi s.a. del día 27 de mayo del 2012 me designo comisario.

De acuerdo a la ley de compañías articulo 274 comisarios y en el derecho ilimitado de inspección y vigilancia. Me propuesto a examinar los ingresos y egresos, en virtud de que la compañía no cuenta con capital propio, la compañía solo facilita la facturación para que los transportistas puedan cobrar por su trabajo, para la administración tenemos fijados porcentajes justos para pagos de obligaciones.

Revisados los egresos con sus justificativos considerando que son gastos ordinarios conocidos por mí y la mayoría de accionistas de la compañía y que concuerda con los balances y las declaraciones del S.R.I. me manifiesto como comisario que no hay ninguna observación contraria a la verdad aquí mencionada, por lo tanto lo declaro que todo el informe anual que presento, es luego de una minuciosa revisión de documentos cuentas y labores de los administradores. Comprometiéndome y sujetándome a responder en caso de existir reclamo de alguna naturaleza en el transcurso de los próximos días.


Atentamente

Manuel Guillermo

COMISARIO DE TRANSPORTES MIRIUMI.S.A.